

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN, CAUCA

E. S. D.

DEMANDANTES: ALEXI ORDOÑEZ Y OTROS

DEMANDADOS: OSCAR ALEXANDER TIMARAN CHAPUES Y OTROS

RADICACIÓN: 190013103002-2024-00250-00

OSCAR ALEXANDER TIMARAN CHAPUES, vecino de la ciudad de Pupiles – Nariño, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.086.104.501 , con dirección de notificaciones en Urbanización Villarreal Manzana B casa 16, Pupiales, Nariño obrando en nombre propio, comedidamente manifiesto que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada **MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ**, mayor de edad, domiciliada y residente de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.016.094.369 expedida en Bogotá D.C., abogada en ejercicio portadora de la TP. No. 347.291 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en mi nombre y representación judicial en el proceso de la referencia, se notifique del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, los conteste, proponga excepciones, solicite pruebas, interponga recursos y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad.

La apoderada queda facultada para notificarse, recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, objetar el juramento estimatorio de la cuantía de la demanda y en general, para realizar todas las acciones necesarias e indispensables para el éxito del mandato a su cargo, etc.

La Dra. **MARIA CAMILA AGUDELO ORTIZ** recibirá notificaciones en la dirección electrónica camilaortiz2797@gmail.com y podrá ser contactada al celular 318 380 0187.

Cordialmente,

~~Alexander~~

OSCAR ALEXANDER TIMARAN CHAPUES
C.C. 1.086.104.501

Acepto,

MARIA CAMILA AGUDELO O.
C.C. No 1.016.094.369 de Bogotá D.C.
T.P. No. 347.291 del C.S. de la J.



**NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE IPIALES
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**

Artículo 34 Decreto 2148 de 1983
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ipiales, 2025-04-04 15:45:06

Ante la Notaría Primera del Círculo de Ipiales compareció:

TIMARAN CHAPUES OSCAR ALEXANDER

Quien exhibió la: C.C. No. 1086104501
y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya
y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y
autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su
identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la
base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a
www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Cod. u5bmr



[Handwritten Signature]
Firma del Declarante

**ZORAIDA DEL CARMEN BURGOS APRAEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE IPIALES**



[Faint mirrored text from the reverse side of the document, including names like MARIA CAMILA AGUDELO and C.C. No. 1018004589]